

MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 22

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2018-167 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Setién. Expediente 2017/1030.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela catastral número 39040A109000160000DX, de la localidad de Setién, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE, NU, NORMAL, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don José Gabriel Campo Ríos, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 28 de diciembre de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),

Pedro Pérez Ferradas.

2018/167